

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5539** LOGYTRANS CETILE, S.A.

El Consejo de Administración de "LOGYTRANS CETILE, S.A.", en su reunión de fecha 20 de junio de 2018 y en atención a cuanto prevenido en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 26 de julio de 2018, a las 11:00 horas, en el domicilio social y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo en el domicilio social en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de Estatutos sociales, aumento de capital, acuerdos a tomar.

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el preceptivo Informe, pudiendo incluso solicitar de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 21 de junio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180042475-1